



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá Cundinamarca

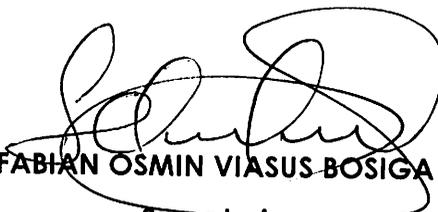
Proceso: No. 2020 – 00304
Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: LUZ STELLA MELO PALACIOS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias en derecho folios 34-35	\$300.000,00
Notificaciones folio 10	\$10.500,00
TOTAL	\$310.500,00

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Tocancipá, febrero diecisiete (17) del año dos mil veintidós (2022). En la fecha, de conformidad al art. 366 del C.G.P., se procedió a efectuar la anterior liquidación de costas, para que el señor juez proceda a aprobarla, o en su defecto ordene rehacerla.


FABIAN OSMIN VIASUS BOSIGA
Secretario